

Se publica
los Martes y Viernes
a las seis de la mañana.

Suscripción
En la CAPITAL
adelantada.
Al año \$ 1.50
semestral 1.25
Trimestral 60
Mes 30

A VENDE:
5 ca. la linea por dia
Inserciones

LA VOZ DEL OBRERO

PERIODICO POLITICO-SOCIAL.

"Injusta vincula rumpit justicia."

Dedicado al Comité encargado del Mediator Mopanmeh, el Señor Agustín Medina.

No publica
los Martes y Viernes
a las seis de la mañana.

Suscripción
En los ESTADOS,
adelantada.

Al año \$ 1.00
semestral 1.75
Trimestral 1.00
Mes 30

AVISOS:
5 ca. la linea por dia
Inserciones.

Nuestro Programa.

Difícil es la tarea que vamos a emprender: algunos son los momentos en que tomamos la pluma para entrar al estadio de la prensa. Dibbi en nuestra voz, humilde nuestra publicación; y alocarnos entre tantos distinguidos escritores que con la honra de su patria no lo hacemos por la pueril vanidad de compartir sus glorias. Son nuestras producciones como la violeta que tímidamente se oculta entre sus hojas y se apoya al pie de los rosalas.

Un deber imperioso nos obliga a someter la empresa, que abandonaríamos gustosamente conocida nuestra insuficiencia.

Obligación de todo ciudadano es hacer oír su voz en los momentos en que la patria se haya amedrentada, en que las instituciones peligran y en que todos los principios tutelares son destruidos por la inflexible mano de los opresores. Como ciudadanos no podemos prescindir de nuestras obligaciones, y aunque la voz sea débil y la inteligencia escasa, tenemos que llenarlas. Le haríamos con mayor o menor éxito; esto no importa. Afortunadamente no nos hallamos solos y tendremos la cooperación de nuestros ilustrados colegas, que nos tenderán la mano y no nos dejarán en el abandono.

Con su apoyo contamos para no desmayar, y confiamos en que no defraudarán nuestras esperanzas.

Hace tiempo que se siente la necesidad de que los Obreros manifestaran sus aspiraciones y hagan conocer sus demandas. La más penible indiferencia ha reinado entre ellos, y esto ha dado motivo para que se les explote y se teme su nombre para satisfacer mezquinas y culpables ambiciones.

El nombre del pueblo y por el pueblo se han operado, motines y revoluciones que saquean todos los países civilizados sin que ése pueblo, víctima de la opresión y de la barbarie teclea el fruto de su abnegación y de sus sacrificios. Así han llegado a comprenderlo muchos honrados obreros que nos han dispensado la hora de que expresemos sus opiniones y sus deseos por medio de un periódico; y nosotros tenemos que dar lleno al deber que nos imponen, para corresponder en lo que nos sea posible a la gracia que nos han dispensado. No somos por lo mismo órgano de sociedad alguna; no somos los intérpretes de la Clase Obrera, que dividida en opiniones, no consentiría en que se tomase su nombre para expresar ideas contrarias a las que profesa. Somos los representantes de un gran Círculo Político de Obreros, que expresa sus opiniones por medio de nuestra humilde publicación.

No existiendo vínculos que nos liguen, ni hemos fundado Obreros de la República, nos hallaremos

en posición independiente para aconsejarlas todo lo que en nuestro concepto pueda serles provechoso. Dedicaremos a conocer sus virtudes, combatiremos sus defectos; ensalzaremos a los hombres que por ellas trabajan, y harémos caer la careta con que se cubren los que medran á su sombra.

Iniciarímos todas las referencias que nos permitan conducirnos para su progreso y tomarnos una gerencia en sus trabajos para alejarlos. Abogaremos por la creación de escuelas y fábricas, para protección & industria y á las artes, y por la retribución justa del trabajo. Haremos por establecer de una manera prudente el fanatismo que existe en contra de los extranjeros, & quienes México debe mucho de sus adelantos. Los que sufren la desgracia de hallarse lejos de la madre patria, buscando vida bajo nuestro cielo, y caer en el sol de nuestra República, son para nosotros sagrarios y dignos de nuestras consideraciones.

Así, pues, tanto propios como extraños, (si es que puede darse este nombre a los que son también hombres como nosotros,) encontrarán en nuestro periódico un vigilante de sus intereses, un defensor de sus derechos y un consejero prudente de sus errores.

En el orden social, como en el político, no caminaremos por la resbaladiza senda de las personalidades. Para sostener un principio, basta combatir el contrario sin violencia ni pasiones, guiándose por las inspiraciones de la razón y con la medida y prudencia que debe conservar todo hombre que se estima.

Nuestro credo político lo hemos dado si conocerya en otros periódicos. Somos enemigos irreconciliables de las autoridades y de los móviles, y no merece acatamiento el que se convierte en asaltante. No podemos borrar de nuestra conciencia la máxima de Cicerón de que *enimmo debet obedecere a los que no tienen derecho de mandar* y creemos como el principio de los oradores romanos que *el buen ciudadano es aquel que no padece tolerar en su patria un poder que pretende hacerse superior a las leyes.* Guindados por estas máximas, seremos inflexibles contra los que nos oprimen, y ninguno obstáculo nos hace retroceder en nuestro camino ni arredará nuestros corazones.

Nosotros no cometemos la debilidad de Cato que apeló al suicidio, por no sobrevivir á la ruina de la República Romana. Contribuiremos con todos nuestros esfuerzos, por débiles que sean, para la salvación de la de México; y como cayó el célebre Kociusko al grito de «*Finis Pro omni exequim nos habemus*», así nos defendemos en defensa de nuestras instituciones sacrosagradas, selladas con la *exequim nos habemus*. Tanto es el deber: lo cumplimos como mejor y más perfectamente al pie de la bandera. Nuestro periódico es una entusiasta, orgullosa y audaz tribuna en la que se anuncian las ideas y sentimientos de los hombres de Tuxtla.

Vacilaciones.

Nada es mas incierto en la actualidad que el rumbo que tomará la nave del Estado en manos del piloto Tuxtepecano que la dirige. Hace muy poco tiempo que desempeña el importante papel á que lo llamaron el plan revolucionario triunfante y no hemos presenciado mas que deserciones y contrariedades que revelan la inexperiencia política del Gobernante. Parece que estamos bajo la administración de un gobierno de broma. La famosa convocatoria de Diciembre excluyendo á los hombres, cuya opinión fuese diferente de la tuxtepecana, y á poco días la no menos célebre Circular-Tugue en plena contradicción con la Convocatoria, hace un llamamiento á los liberales de todos los partidos para que tomen el participio debido en la cosa pública.

Esa misma Convocatoria se olvidó del Senado, pero al pilotar, le parece esto poco tiempo despues un error y en un discurso parlamentario ordena á los diputados convoquen elecciones para senadora.

En ese mismo discurso se traspone que el Congreso actual durará hasta Setiembre próximo; diez días despues, reflexiona y manda que dure un año más, es decir año y medio.

En el orden administrativo, se nombra y se retira el nombramiento á un profesor como el Dr. Montes de Oca, y por ese tenor no hay disposición tuxtepecana que no luche con la incertidumbre de ser revocada al dia siguiente.

Si de esta manera continuamos, no será difícil que se heroe en olvido, así como el Plan de Tuxtepec, la Constitución, y se nos administre bajo el régimen absoluto de la dictadura militar.

II.

Una de tantas promesas de los revolucionarios actuales fué la de la *No Restricción de los funcionarios públicos*; y sin embargo, bien habrá visto la República entera, que todos los agraciados por el ciudadano general Porfirio Díaz para desempeñar el cargo de Gobernador en los Estados, han salido de nuevo nombrados para funcionar en esos mismos puestos con un carácter que se dice constitucional.

Y ya que todo es contradicción, nos ocurre preguntar que, del mismo modo con que se trata en los poderes federales de seguir los términos constitucionales, ¿por qué no se obra así en los Estados atendiendo á las prescripciones de las constituciones particulares? ¿Por qué el gobernador del Estado de México ha de durar todo el periodo constitucional y no tan solo el tiempo que faltaba á aquél á quien sustituyó? No se ve en todo esto el desacuerdo y la contradicción? Nosotros creemos que esto que se palpa, no producirá para estos días el horror público, fruto de las represiones bajas de la experiencia política de los hombres de Tuxtla.

GACETILLA.

La Voz del Obrero.*

Nuestra humilde publicación hace hoy su visita á los ilustrados colegas de esta capital. ¡Le honrarán con el cambio! Así lo esperamos de su deferencia y galantería y que nos sea pagada la visita en la casa número 42 de la calle de San Camilo.

Fue falso.

Que D. Sebastian fuera mal gobernante, pues segun los actuales ministros debe subsituir todo lo que hizo, con el solo cambio de personas; siempre la cuestión de empleos y nada de principios, pues hasta la iniciativa sobre no-reelección estaba hecha hacia ya mucho tiempo."

Esto dice nuestro colega *El Combate*. ¡Qué tal estará el infierno donde....

El Ayuntamiento.

Tratamos del tuxtepecano, nombrado (?), en Ministro.

Unos dicen que entrará á funcionar otros que salió borroso; y varios tuxtepetecos que vendrá á desempeñar sus funciones el año del señor de 1879.

Nosotros, agregamos, que al Ayuntamiento en cuestión se le puede aplicar aquél versito popular de:

"Ni entra ni nada
Parado se está,"

Alarma.

Nuestro colega *El Combate* dice la *Jay* con motivo de las últimas infracciones al plan de Tuxtepec. Creemos impropia la aseveración de nuestro colega pues son ya tantas las que ha recibido el plan—"baile de la revolución"—que ya ni extrañeza causan.

Al Cesar lo que es del Cesar.

En *La Voz del Nuevo Mundo*, periódico que se publica en San Francisco California, leemos lo siguiente:

"Fuera de dos ó tres hombres que por sus simpatías hacia Diaz comprometen su claro juicio y la ilustración de que se creen dotados, todos, todos los hispano-americanos y extranjeros de éste y del otro continente, se manifiestan de acuerdo en que Diaz no es más que un ambicioso vulgar que ha protegido á los plagiarios y otros grandes burlaflos, minando así por su base las garantías individuales á fin de subir y sostenerse en el poder. Toda la prensa, es decir, los periódicos de peso en la opinión y que pueden considerarse los más dignos de los Estados Unidos, están por el eminente C. Lerdo de Tejada, que esperamos en bien del progreso y buen nombre mexicano, ántes de seis meses estará ocupando el puesto á que sus conciudadanos lo elevaron y que por sus grandes principios y patriotismo tanto merece."

Estamos de acuerdo con el periódico californiano en que el amilante del poder mins por su base las instituciones y viola las garantías del individuo; pero por honor de nuestra patria desecharmos la especie de que el jefe de Tuxtepec proteje á los plagiarios, que por fortuna van desapareciendo cada día.

Al Cesar lo que es del Cesar

En cuanto á los deseos de la prensa americana de que el Sr. Lerdo de Tejada venga pronto á ocupar el puesto á que lo elevó el voto del pueblo y al que es-

el Ramo por su patriotismo, su talento esclarecido y sus virtudes civicas, nosotros fraternizamos con ellos, y esperamos la próxima reorganización de la República ultrajada.

Historico.

Dos tuxtepecanos netos y destados, estaban boqui-abiertos delejando el rótulo elegante del establecimiento fotográfico de los aventajados artistas Cruces y Campa. Apenas pudieron deleitarse con miles de trabajos aquel enorme cartelón, cuando uso de aquello tuxtepetecos, exclamó:

— Pos oiga flor Narciso, pos y aquí qué hay?
— Hombre, pos le que hay, son Cruces y Campa.
— Ah! veáste nomás, pos lo de cruces, ya lo entiendo; pero lo de campa. ¿qué será?

Abuso incalificable.

Sabemos que algunos billeteiros venden los billetes despues de hecha la lotería.

Como esto perjudica á la sociedad en general y en particular á la clase menesterosa, la autoridad debe vigilar sobre este hecho, imponiendo un castigo á los delincuentes.

Haber qué hace el señor Curiel?

Nil nubio sub sole.

Algun loco dijo, no sabemos con qué motivo, que nada hay nuevo debajo del sol. Si el hubiera vivido en nuestro siglo y en nuestro pueblo, se habría convencido de lo infundado de su acento.

Con motivo de la gran fiesta del trabajo que se prepara para el entrante Mayo, el Ministerio de Fomento ha concebido el celeberrimo proyecto de formar un arco de triunfo con pilones de azúcar, por haber sido premiada la industria azucarera en la exposición del centenario.

Luminosa idea, idea portentosa! Arcos triunfales de azúcar en pleno mes de Mayo, para endulzar las calles de la capital!

Noticias de Matamoros.

Por cartas que hemos recibido de aquella ciudad, sabemos que las fuerzas que manda el coronel Carlegan, se han pronunciado en Tula de Tamaulipas.

Algo grave pasa por esos rumbos de Díos. Esperémos y dirémos.

¡Honor a Lerdo!

El entrante Mayo tendrá lugar la Gran Fiesta del Trabajo, en que los industriales agraciados en la Exposición de Filadelfia, recibirán sus medallas y diplomas como premio de sus afanes. El Sr. Lerdo de Tejada fué el primero de nuestros gobernantes que impulsó la industria mexicana al grado de que se viera representada en la Exposición del Centenario. La medalla enviada por los Estados Unidos del Norte al Gobierno Mexicano, por haber impulsado la industria del país, pertenece de todo derecho al Sr. Lerdo de Tejada.

¿Qué vamos á hacer!

EDIFICACIONES Y VIALIDADES.

Dice el *Mercantil Americano*: "Es de la mayor importancia la construcción de una vía férrea entre Zacatecas y Guadalajara, y para ello se han presentado varios proyectos, entre los cuales el de la Compañía de Ferrocarriles de Coahuila y Nuevo León, que dirige á los gobiernos de Coahuila y Nuevo León la Ciudad de cooperación."

la Farmacia en su esencia y en sus aplicaciones, son de los principales ésteres:

Para establecer un Laboratorio donde se elaboren los productos químicos de todas clases, a fin de no hacer su consumo en el extranjero.

Para mejorar el servicio de las oficinas de Farmacia.

Para evitar los abusos que se cometan en las droguerías.

Para que se pongan en vigor las leyes relativas al ejercicio de la Farmacia, y que los establecimientos farmacéuticos estén servidos por profesores recibidos, y no por personas extrañas á la ciencia.

Para la fundacion de un periódico que sirva de órgano á la sociedad, y se ocupe de todo lo relativo á la Farmacia y ciencias anexas.

Farmacopea Mexicana, enriqueciéndola con los descubrimientos posteriormente hechos, y con las fórmulas recientemente adoptadas.

Ojalá que la Sociedad de Farmacia, se ocupe de estas cuestiones que afectan una de las profesiones más útiles y que más deonda está en la actualidad!

En esta capital

se encuentran ya los Sres. Estanislao Caffredo y Agustín R. Gonzalez que fueron conducidos á Veracruz por disposición del jefe de Tuxtepec que, en su desmeya pér todas partes conspiraciones y peligros:

Damos á los Sres. Caffredo y Gonzalez la más cordial bienvenida, y deseamos no vuelvan á ser molestados por los temores imaginarios de los hombres de Tuxtepec.

El general Cortina.

Según dice nuestro estimable colega el *Foro*, el general Cortina solicitó indulto de la pena de muerte á que fué condenado, interponiendo además el recurso de amparo. Parece que el juez propietario de Distrito se excusó de conocer del recurso y se ha ordenado que Cortina sea conducido á esta capital.

¿Ande quien?

Si la Cámara no tiene carácter de Congreso, por la falta de Señado, ante quién hacen la protesta los que van á formar la llamada Corte de Justicia? Esta pregunta hace alguno de nuestros colegas y deseamos conocer la contestacion.

El once de Abril.

Algunos colegas manifiestan que estuvo muy corrido el acto en que la patria conmemora á los jóvenes asesinados en Tacubaya el 11 de Abril de 1859, por el sanguinario Leonardo Márquez.

Este no es exacto: el pueblo, el verdadero pueblo que en años anteriores acudía á depositar sus flores y sus coronas sobre la tumba de los mártires, estuvo ese dia temeroso creyendo que sus manifestaciones fueran desagradables al gabinete reaccionario. El partido liberal tuvo un dia de verdadero duelo sin tener el grato consuelo de poder rendir sus tributos á los ilustres mártires.

Para mayor irrisión, Diaz y sus compaeritos asistieron á la solemnidad, en carrozas enteramente nuevos, que fueron extrenados ese dia. Así se nos ha asegurado.

Proyecto de Ferro-carril.

Dice *El Progreso de Matamoros*:

"Es de la mayor importancia la formación de una sociedad para la construcción de un ferrocarril entre Zacatecas y Guadalajara, y para ello se han presentado varios proyectos, entre los cuales el de la Compañía de Ferrocarriles de Coahuila y Nuevo León, que dirige á los gobiernos de Coahuila y Nuevo León la Ciudad de cooperación."

Pronunciamiento.

Algunos frailes del extinguido convento de San Domingo de Oaxaca adhirieron loé fuerte la credencia para el culto católico. La resolución que se ha hecho, y los frailes laicados creen que es una de las bárbaras de la antigua capilla del Rosario se habrá separado la virgen de este nombre.

La gente acude presurosa, la plazuela en que se ha situado el ex-convento es invadida y cada uno de los asistentes dice distinguir las facciones de la virgen, en donde solo existía una mancha amarilla.

Variaciones.

Nuestro estupendo colega el Monitor Tlalpaneguense próximo a cumplir su segundo año, manifiesta que adoptará el nombre de *Monitor Constitucional*.

No será exigido que a medida que vaya entrando en la tercera, cuarta y demás épocas cambie de calificativos. A propósito de esto, nos permitimos indicar a nuestro cofrade, que adopte los nombres de las estaciones del año y en este caso tendremos lo siguiente:

Monitor Primaveral	1 ^a época
Idem Estival	2 ^a época
Idem Otoñal	3 ^a época
Idem Inviernal	4 ^a época

Deseamos a nuestro colega se perpetúe en el Estilo de su existencia.

Otros ferrocarriles.

Se trata de construir un camino de fierro que partirá de San Francisco a Buenos Aires. Saldrá de San Francisco hasta el Fuerza Yuma, por Los Angeles; de Yuma atravesando por Sonora y Sinaloa, a Mazatlán y de allí a Tehuantepec este ramal teniendo su término en uno de los lugares de los canales proyectados para unir el Océano Pacífico con el Océano Atlántico. De Tehuantepec la línea pasará a través de las Repúblicas: Guatemala, San Salvador, Honduras, y por las Cordilleras hasta Panamá, de Panamá a Lima, de Lima a Valparaíso ó Concepción, y de allí, por las Cumbres, a Escazú de Antuco, atravesando los Andes, a Buenos Aires. La longitud total de esta línea principal será de 7,200 millas por la vía de Concepción, ó de 6,930 millas por la de Valparaíso.

Las líneas de ferrocarril que se han de construir en México, la América Central y la América del Sur, con el objeto de abrir esas comunicaciones con los centros de negocios, tendrán una longitud total de... 4,345 millas. El costo por cada milla se calcula en pesos 50,000, lo que ocasionaría el gasto total de quinientos setenta y ocho millones doscientos cincuenta mil pesos. ¡Cuán útil ha de ser que los individuos que han concebido este gran pensamiento de beneficio general para las transacciones mercantiles no desmayen en su propósito!

Grave

De un párrafo de nuestro colega guanajuatense *El Amigo del Pueblo* tomamos lo siguiente que reproducimos sin comentarios:

"Y aun vive en Morelia el general González, y en León se pasea impune el coronel Estrada! ¡Aquel goberna un Estado y este preside un Municipio.

¡Y hombres criminales que debieran habitar un oscuro calabozo, como reos de muerte, disponen libremente de la suerte de los pueblos, como monarcas absolutos que a nadie son responsables de sus actos? Vamos, señores del *Palo Blanco*, que habeis llamado a juicio a los lerdistas y obligais a los municipios a depurar su conducta ante un jurado, publicad el proceso del general González; participad al público la *causa* del coronel Estrada. Si un ciudadano honra-

sí por el sistema: sus intereses habrán dado muerte a alguna ladrona, lo habrá apagado su propulsión legalidad forzando más porque constituyentes que gobiernan los pliegues de tales garantías. De esto algunos ejemplos tiene Guanajuato.

No podéis proceder de oficio, no es verdad! Pues la Nación entera os denuncia al gobernador de Morelia y al jefe político de León. ¡Qué habeis hecho! ¡Qué harnis...? La vista gorda.

¡Traidores! México sabrá haceros justicia. Habeis tirado la cara. El pueblo ya os acuerda bien lo guardado!"

La Sociedad Artística Científica y Literaria

Esta sociedad continua solicitando sus estrenos todos los sábados, en la noche en el salón del Casino del Gran Círculo de Obreros.

Le deseamos grandes adelantos en sus trabajos.

El Doctor Juan José Ramírez Arellano.

Este hábil discípulo de Gallo ha obtenido una plaza para servir en la Inspección de Sanidad después de una brillante oposición.

Conocidos son el talento e instrucción del joven médico y le auguramos el mayor acierto en el ejercicio de su nuevo empleo felicitando a la sociedad por esta adquisición.

La Junta Superior de Caridad.

Esta filantrópica junta ha procedido a la renovación de los funcionarios de su Mesa y han sido agraciados para el desempeño de los cargos respectivos:

Presidente Vicente Pagaza.
Vice-presidente, Vicente Iturbide.
Primer Secretario, Carlos A. Basurto.
Segundo idem, Manuel Barco.
Primer Prosecretario, Miguel S. Tagus.
Segundo idem, Juan C. Ramírez.
Tesorero de Caja, Cipriano Robert.
Tesorero Recaudador, Bonifacio Olvera.

Deseamos que la junta con el acierto que la caracteriza y teniendo al frente personas tan estimables, dé el lleno debido al filantrópico fin que se propone para alivio de la humanidad desgraciada.

Congreso Obrero.

En la sesión que celebró anoche el Congreso Obrero se presentó una proposición relativa a que los diputados al de la Unión fuesen invitados a asistir señalándose un lugar distinguido para que estando en inmediato contacto con los diputados obreros, tomaran conocimiento de sus necesidades a fin de que en el Congreso de la Unión pudiera discutirse y resultar lo conveniente para el adelanto de la clase obrera.

Esta proposición fué rechazada por los dignos obreros, teniendo en cuenta que cuando ellos asisten a la Cámara ocupan las galerías, y no se les señala un lugar separado en que puedan presenciar los debates, siendo arrojados por la fuerza cuando algunos desordenan en las galerías expresa su reprobación.

Hasta aquí los obreros se manifestaron con la dignidad que corresponde a su clase, supuesto que trataban de establecer la igualdad que tanto ambicionan; mas no sucedió lo mismo cuando modificada la proposición por sus autores se sujetó de nuevo a votación.

La proposición fué modificada en el sentido de que si no se daban algunas garantías de que se respetaran las libertades y garantías de los obreros, se negaría su aprobación.

La aprobación que ocupa un lugar preferente.

Esta a votación fué aprobada por doce votos contra siete; los que votaron en pro de la proposición fueron aprobado con tanta efusión y entusiasmo que se consideró un verdadero disparate. No es hacerse una ofensa aprobar que se contradicen las leyes. No es esto desconocer la estimación que todo hombre se debe.

Efectivamente los obreros

En "Sociedad Fraterna."

Acaba de realizar una importante mejora que habla muy alto en favor de las asociaciones de su especie. Cuando se palpan los adelantos fruto de la probidad y la constancia no se puede negar que tributan un homenaje de respeto, justo encendido los hombres que se empeñan en realizar una mejora.

En el establecimiento que sostiene dicha asociación se ha hecho una reforma que indica por su elegancia y sencillez el adelanto pecuniario de la negociación; además los departamentos dedicados a la confección de los sombreros, se encuentran bajo condiciones higiénicas dignas de ser imitadas por los dueños de sombrererías que no tomen en poco el estado sanitario de sus trabajadores.

El Sr. Don Cristóbal Galicia.

Este empleado de Hacienda antiguo jefe de la sección de contabilidad de la Tesorería General agraciado con otros gallos por comisiones que desempeña en la misma oficina, es a la vez catedrático de Tenencia de Libros de los empleados de la misma.

Ignoramos por qué al canónigo de la Tesorería, lo repulsa como maestro los mencionados empleados. Quere causal

El Tifo.

No hay que preguntar por la causa del desarrollo del tifo; esta enfermedad que tiene en justa alarma a la población, puesto que al indiferentismo del gobierno se debe el incremento que ha tomado en estos días.

En apoyo de nuestro aserto dirémos que en el barrio que se ha establecido en el edificio de San Pedro y San Pablo, han estado varios días multitud de soldados enfermos del tifo sin que por mucho tiempo se hubieran tomado las providencias del caso. Vacío el edificio por el batallón que pertenecían dichos enfermos, é infestado ya, ha vuelto a ser nuevamente ocupado por otro cuerpo que bien pronto será víctima de la epidemia.

¿Será ésta esta medida un preservativo taxígeno?

Suicidio

En la madrugada de la Florida, calle de Chanque, un dependiente puso fin a sus días, disparándose un pistolete.

Conducta.

Hoy saldrá una para Veracruz, 1,400 fondos se reembolsarán hasta las dos de la tarde, en la casa del Sr. Kern, callejón de Santa Clara número 1.

Administrador, Miguel E. Pérez.

